

Promoción laboral del obrero campesino

||||| Se realiza permanentemente en las Granjas - Escuela de Colonización

||||| Notables resultados de esta formación profesional

En lo tocante a la formación profesional, nadie puede negar el gran esfuerzo desplegado para promocionar a los trabajadores de la industria y los servicios. En el tajo campesino también realiza la Organización Sindical una función interesantísima y cada vez más expansiva.

Los obreros agropecuarios reciben la benéfica enseñanza laboral especializada a través de la acción que realiza la Obra de Colonización, encargada de dirigir las Granjas-Escuelas existentes en los lugares más estratégicos del país.

Hasta ahora son diez los centros que realizan esta función, todos modelo en su género, cada vez más perfeccionados y mejorados en sus instalaciones, especialmente dedicadas a la práctica de métodos nuevos en las distintas especialidades que se cursan.

INVERSIONES Y RESULTADOS

Para darse una idea de lo que se cuidan estas instalaciones les diremos que por las mismas han pasado ya millares de alumnos, tanto en los cursos tradicionales como en los de Formación Profesional Acelerada, que están ofre-

ciendo resultados halagüeños y positivos. Su capacidad se aproxima al millar de alumnos y están en permanente funcionamiento durante todo el año.

Se han invertido ya más de doscientos millones de pesetas en tener siempre a punto y con los mayores adelantos, además de un cuadro pedagógico excelente, las Granjas Escuelas. Dicha importante cantidad se ha invertido entre la construcción de edificaciones, maquinaria, ganado selecto, material de enseñanza, aulas, talleres y terrenos cultivables.

LOS TRABAJADORES DEL CAMPO BENEFICIADOS.

El fin específico de estas instituciones de formación profesional campesina es el de la especialización y capacitación agropecuaria, con normas pedagógicas, enseñanzas perfectamente estudiadas para sacar el mayor provecho en esta clase de alumnado, tradicionalmente olvidado en nuestro país.

Las enseñanzas tienen dos vertientes: directa, es decir, cursos organizados por la Obra y en colaboración con el Ministerio de Agri-